Acta nº 100

Sesión Ordinaria de 22 de diciembre de 2017

En Málaga, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintidós de diciembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Rectores de la Universidad de Málaga, Avenida de Cervantes, 2, bajo la presidencia de D. Juan de Dios Mellado Morales, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que a continuación se detallan y habiendo excusado su asistencia los miembros también abajo relacionados.

Asistentes

- D. Juan de Dios Mellado Morales
- D. José Ángel Narváez Bueno
- D. Miguel Porras Fernández

Dña. María Jesús Morales Caparrós

- D. Ernesto Pimentel Sánchez
- D. Fco. Javier Ballesteros Vicente
- D. Pablo Mata Gámez
- D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
- D. Joaquín Fernández Recio
- D. Fernando Muñoz Cubillo

Dña. Susana Radío Postigo

Dña. Manuela Aránega del Rio

D. Mariano Barroso Flores

Dña. María Sol Luque Martínez

Justifican su ausencia

Dña. Auxiliadora Jiménez Zafra

Dña. Margarita García García

Dña. Dolores Rodríguez Martínez

Dña. Paula Cañavate de León

Dña. Ana María García Rodríguez

D. Antonio Lasanta Gutiérrez

D. Prudencio Rodríguez Vergara

Dña. María Sánchez Elena

Dña. Natalia Sánchez Romero

D. Daniel Pastor Vega

Dña. Esther Sánchez Manzano

Dña. Ana Carmen Mata Rico

Con el siguiente Orden del Día:

- 1°) Lectura y aprobación, en su caso, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de 26 de julio de 2017 y extraordinaria de 28 de septiembre de 2017, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.
- 2°) Informe del Presidente.
- 3°) Informe del Rector.
 - a) Adecuación de la Fundación General de la Universidad de Málaga y del Club Deportivo Universidad de Málaga, a las previsiones de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público y la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, para su consideración como medios propios personificados de la citada Universidad.
 - b) Pilares, misión y visión del Plan Estratégico de la Universidad de Málaga 2018/2020.
- 4°) Aprobación, en su caso, de los Presupuestos de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2018.
- 5°) Aprobación, si procede, del régimen general de precios de las actividades autorizadas a la Universidad de Málaga.

- 6°) Emisión de informe sobre el cambio de denominación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga.
- 7°) Emisión de informe para la creación del Instituto Universitario de Investigación en Domótica y Eficiencia Energética de la Universidad de Málaga.
- 8°) Emisión de informe sobre la implantación de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:
 - Implantación del "Máster Interuniversitario de Química Aplicada"
- 9°) Designación de representante del Consejo Social en Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga.
- 10°) Designación del Presidente o la Presidenta de la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social de la Universidad de Málaga.
- 11°) Asuntos de trámite y acuerdos en ejecución.
- 12°) Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

Lectura y aprobación, en su caso, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de 26 de julio de 2017 y extraordinaria de 28 de septiembre de 2017, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar los proyectos de actas presentadas.

Aprobación, en su caso, de los Presupuestos de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2018.

Se acuerda aprobar, por asentimiento, la propuesta de Presupuesto de la Universidad de Málaga para el ejercicio 2018.

Aprobación, si procede, del régimen general de precios de las actividades autorizadas a la Universidad de Málaga.

Se acuerda aprobar, por asentimiento, el régimen general de precios de las actividades autorizadas a la Universidad de Málaga, para el ejercicio 2018.

Emisión de informe sobre el cambio de denominación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga.

Se acuerda, por asentimiento, emitir informe favorable sobre el cambio de denominación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga, que pasará a denominarse Facultad de Psicología y Logopedia de la Universidad de Málaga.

Emisión de informe para la creación del Instituto Universitario de Investigación en Domótica y Eficiencia Energética de la Universidad de Málaga.

Se acuerda, por asentimiento, emitir informe favorable sobre la creación del Instituto Universitario de Investigación en Domótica y Eficiencia Energética de la Universidad de Málaga.

Emisión de informe sobre la implantación de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional: Implantación del "Máster Interuniversitario de Química Aplicada"

Se acuerda, por asentimiento, emitir informe favorable sobre la implantación del "Máster Interuniversitario de Química Aplicada"

Designación de representante del Consejo Social en Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga.

Se acuerda designar, por unanimidad, a Dña. Manuela Aránega del Río como representante del Consejo Social en Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga.

Designación del Presidente o la Presidenta de la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Se acuerda designar, por unanimidad, a D. Fernando Muñoz Cubillo como Presidente de la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social a las trece horas y treinta minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo Social.

Juan de Dios Mellado Morales Presidente

María Sol Luque Martínez Secretaria